

# MEMORIA I FORO VIRTUAL

## Tema: Iniciamos el 2022 cargados de noticias

Oficina de Comunicaciones  
Enero de 2022



## Alcance

El conversatorio virtual como herramienta de comunicación y como una de las estrategias de promoción y divulgación de rendición de cuentas, participación ciudadana y transparencia, hace posible la interacción entre la ciudadanía y la Entidad.

En esta ocasión el espacio, facilita la interacción en tiempo real para resolver inquietudes acerca del avance del Estatuto Temporal de Protección





## Difusión

Habitualmente las redes sociales y la página Web son los canales más efectivos para invitar a la ciudadanía a participar en los distintos eventos que organiza Migración Colombia. Los canales de difusión fueron: @migracioncol para las redes de Twitter, Instagram, Facebook y en el canal de Youtube [https://www.youtube.com/watch?v=TNQBugkZ\\_dY](https://www.youtube.com/watch?v=TNQBugkZ_dY)





# Listado de preguntas

**Ricardo Villamizar:** Los menores que viven de Venezuela y que están matriculados en norte de Santander ¿Qué se tiene previsto con ellos?.

**Ricardo Villamizar:** En zonas que son limítrofes pero alejadas como el caso de Tibú, donde existe una amplia población migrante irregular ¿Qué se tiene previsto para hacer control y regularizar su permanencia?.

**Iván Duran:** Hay personas que tienen su PEP actualizado y vigente, hicieron su adhesión al ETPV y hoy 4 meses después no tienen el PPT aprobado y el PEP ya no aparece en sistema, les han suspendido las EPS y les han bloqueado sus cuentas.

**Iván Duran:** Se pensaba que los que tienen PEP tenían ya el cupo asegurado para el PPT, tomando en cuenta que le han jugado bien al país procurando la regularidad y a la fecha sin querer siguen sin tener su PPT, hay personas que apenas hicieron el registro y ya tienen su documento, que decirles a ellos o a los que hicieron el registro hace mucho tiempo y aún no lo tienen.

**Maria Fernanda Ferrero:** Podrían orientarme para el trámite del ETPV para personas que ingresaron legalmente al país sellando su pasaporte en el mes de noviembre.

**J Rafael:** ¿Quisiera saber si es verdad el rumor que ronda cerca a las personas que el primero de septiembre se borraron los datos y por eso no aparecen?.

**J Rafael:** ¿Quisiera saber si es verdad el rumor que ronda cerca a las personas que el primero de septiembre se borraron los datos y por eso no aparecen?.



## Listado de preguntas

**Maria Elianis:** Pienso viajar y salir desde Bogotá, me encuentro en Venezuela pero vi que el ingreso a su país es en días específicos por terminal de cedula y mi esposo y yo somos de una cedula diferente, ¿Qué podemos hacer?

**Luis Oviedo:** Necesitamos que aclaren que pasó con las personas de septiembre, si es cierto que esos permisos se mandaron a imprimir fuera del país, ¿porque ni siquiera salen en el estado de PPT aprobado? Porque se supone que si los mandaron a imprimir fuera es porque ya estaban aprobado ¿o no?

**Yurledis Solorzano:** A mi niño ya le entregaron mi PPT pero hay dos numero en el documento, ¿cual es el que le corresponde a el? El número que aparca arriba como su H.E o DNI.

**Carmen Hernández:** Estamos muy agradecidos por lo que hicieron de nosotros por venir hasta acá, pero se nos quedaron unos hermanos venezolanos que no pudieron hacer biometría en ese momento.

**Tati:** Y los que no aparecemos en la lista para reclamar en la jornada de esta mañana ¿que debemos hacer?

**Noreibis Rivera:** Hoy retire mi PPT y todo esta bien excepto que no aparece mi firma debajo de la foto, no sabía que debía tener mi firma allí ¿eso afecta en algo?

**Franco Moreno:** Mi trámite fue en norte de Santander en Cúcuta, más exactamente en La Parada y en este momento me encuentro en Bogotá, quería saber como hago para el cambio de este documento y que mi documento llegue a Bogotá pese a que hice el registro en Cúcuta.

**Venezolanos en BGA:** Ya teniendo el permiso aprobado donde dice numero de DNI ¿que debe aparecer ahí? El numero de documento con el que se registraron o el numero que coloca Migración para identificarnos



## Listado de preguntas

**Venezolanos en BGA:** En Sincelejo, por poner un ejemplo muchos venezolanos informan que hicieron el biométrico ahí y dicen que debe recogerlo en Bogotá, ¿por qué? Se supone que donde hicieron el biométrico es a donde va a llegar el documento.

**Venezolanos en BGA:** ¿Hasta cuando estará habilitada la página para el registro y acceder al PPT? O sea ¿van a haber más citas para el biométrico después del mes de marzo?

**Venezolanos en BGA:** Muchas personas reportan que el documento no salió con el segundo nombre y el sistema no permitía avanzar si no colocaban los dos nombres, con un solo nombre es error de Migración o del solicitante ya que muchos manifiestan haber colocado los dos y aún así sale solo uno ¿Qué se hace? ¿reciben el documento con un solo nombre o lo devuelven? Y si es cierto que el cambio se puede demorar más de 6 meses.

**Lika:** Quisiera saber si mi permiso que ya dice que está aprobado pero no me dice donde retirarlo ¿Qué debo hacer?

**Eli:** ¿Una persona venezolana puede viajar a su país de origen con el pasaporte vencido y sin sellar? Solamente con la cédula y un permiso.

**Amaira Sanchez:** Personas cuyo estado del PPT está aprobado pero tiene un error en los datos personales y ya hicieron la solicitud de cambio a través del botón que tenemos, ¿Qué pueden hacer? ¿Deben esperar? Lo que quiere ellos es que el PPT no salga con error

**Amaira Sanchez:** Las personas que no tienen acceso a pasaporte e ingresan a Colombia, ¿Aún pueden acogerse al los puntos migratorios para manifestar su deseo de hacer parte del Estatuto?



## Listado de preguntas

**Mari Marina:** Mi salvoconducto por salud tiene un número y el PPT tiene otro que ¿hago a la hora de una emergencia?

**Fabiola Graterol:** Quisiera saber si es cierto que se volaron algunos datos de septiembre y por eso no han salido.

**Jefferson Jiménez:** Con el PEP FF la Cámara de Comercio de Bogotá no me deja registrarme como persona natural porque dicen desconocer el documento además yo poseo RUT ¿Qué pasa conmigo que además les sucede a algunos conocidos ¿Qué debo hacer?

**José Gregorio Martínez:** ¿Puedo entrar a una academia militar con este permiso?

**Daniela Toro:** Que ha pasado con los niños menores de 7 años que salieron requerido por foto y ya hemos ido más de una vez a tomarle la foto y sigue saliendo y no nos han dado solución ¿Qué podemos hacer?



## Ficha técnica

Tema	Iniciamos el 2022 cargados de noticias
Fecha de realización	14 enero de 2022
Tiempo de duración	1:01:58 Sg
Personas alcanzadas	299.025
Técnica de recolección de datos	Preguntas abiertas y cerradas
Reproducciones de video	7.834